



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Contratación de Obra Pública y
Servicios

Ciudad de México a 5 de agosto de 2025

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Al procedimiento de contratación a través de **ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL No. AO-50-GYR-050GYR119-N-26-2025** bajo la condición de pago a **precio alzado**, cuyo objeto consiste en la **"ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTUDIOS DEL SUBSUELO (MECÁNICA DE SUELOS, GEOFÍSICA Y PAVIMENTOS) Y EL ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SALTILLO, COAHUILA"** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, 42 fracción VII Bis, 44 Bis y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

I. ANTECEDENTES.

- I.1. Mediante oficio número **09 53 84 61 1G10/000618** de fecha **25 de julio de 2025**, la **Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional**, solicitó llevar a cabo el procedimiento de contratación por **Adjudicación Directa de Carácter Nacional** consistente en el **"ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTUDIOS DEL SUBSUELO (MECÁNICA DE SUELOS, GEOFÍSICA Y PAVIMENTOS) Y EL ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SALTILLO, COAHUILA"** a favor de la persona moral **ADAGIO ARQUITECTOS, S.C.P.**, enviando para ello Términos de Referencia, Catálogo de Conceptos, Investigación de Mercado y Formato que contiene los datos de la persona propuesta; para llevar a cabo el procedimiento, en términos de los artículos 27 fracción III, 42 fracción VII Bis, 44 Bis y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se anexa copia del oficio de solicitud de contratación y del Formato con los datos de la persona propuesta por el Área Requirente (**ANEXO 1**).



- I.2.** El día **28 de julio** del presente año, se publicó en la Plataforma **Compras MX**, el procedimiento por Adjudicación Directa No. **AO-50-GYR-050GYR119-N-26-2025**, fijándose como fecha límite de presentación de su cotización el día **31 de julio de 2025**.
- I.3.** El día **31 de julio** del presente año, el Cotizante **ADAGIO ARQUITECTOS, S.C.P.**, presentó su Cotización, misma que contiene la documentación en su parte legal, técnica, financiera y económica a efecto de que se realizara, la evaluación para determinar la viabilidad de su contratación.
- I.4.** Mediante diversos oficios, todos ellos de fecha **31 de julio de 2025**, se remitió la documentación correspondiente que integra la cotización, a las áreas facultadas para realizar la evaluación detallada de la misma, conforme a las facultades que les confiere el Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme se describe a continuación:
- División de Seguimiento y Atención a Auditorías, numeral 7.1.4.2.2, viñeta 9.
 - Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional de 7.1.4.1, viñeta 11.
 - División de Evaluación y Análisis Financiero, numeral 7.1.4.1.1.5, viñeta 15.
 - División de Costos y Precios Unitarios, numeral 7.1.4.3.1.2, viñeta 8.
- I.5.** Mediante oficio número **09 53 84 61 1G62/2025/0182** de fecha **4 de agosto de 2025**, la **División de Seguimiento y Atención a Auditorías**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada, cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación (**ANEXO 2**).
- I.6.** Mediante oficio número **09 53 84 61 1G10/000648** recibido el día **4 de agosto de 2025**, la **Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada, cumple con los requisitos y





consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación (**ANEXO 3**).

- I.7.** Mediante oficio número **09 53 84 61 1G11/0754/2025** de fecha **4 de agosto de 2025**, la **División de Evaluación y Análisis Financiero**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada, cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación (**ANEXO 4**).
- I.8.** Mediante oficio número **09 53 84 61 1G80 2025/0321** de fecha **4 de agosto de 2025**, la **División de Costos y Precios Unitarios**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada, cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación (**ANEXO 5**).

II. ANÁLISIS.

- II.1.** La Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios, como área responsable de la contratación, llevó a cabo la evaluación de la cotización presentada y emite el presente dictamen con base en los resultados obtenidos de la revisión detallada a los documentos que integran la cotización que, en el ámbito de su competencia fueron evaluados por las Áreas facultadas por el Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social descritas en el numeral I.4.
- II.2.** De conformidad con el resultado de las evaluaciones obtenidas, se desprende que el Cotizante **ADAGIO ARQUITECTOS, S.C.P.** cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización, de acuerdo con lo siguiente:

II.2.1. División de Seguimiento y Atención a Auditorías. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte**





Legal de la cotización, se determinó que cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.22. División de Supervisión de Obra Pública. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte Técnica** de la cotización, se determinó que cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.23. División de Evaluación y Análisis Financiero. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte Financiera** de la cotización, se determinó que cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.24. División de Costos y Precios Unitarios. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte Económica** de la cotización, se determinó que cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.3. Por lo anterior, se determinó que el Cotizante cuenta con la experiencia requerida; capacidad de respuesta inmediata; con los recursos técnicos, financieros y demás necesarios, solicitados por el IMSS y asegura la ejecución de los trabajos relativo al **"ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTUDIOS DEL SUBSUELO (MECÁNICA DE SUELOS, GEOFÍSICA Y PAVIMENTOS) Y EL ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SALTILLO, COAHUILA"** por un monto de **\$5,933,366.65 (Cinco millones novecientos treinta y tres mil trescientos sesenta y seis pesos 65/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con fecha de ejecución de los trabajos del **11 de agosto de 2025** al **28 de diciembre de 2025**, siendo un periodo de ejecución total de **140** días naturales.

III. FUNDAMENTO JURÍDICO.

El presente **Dictamen de Adjudicación** se expide en cumplimiento con lo establecido en el artículo 44 Bis fracción II segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.





IV. CONCLUSIÓN.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 27 fracción III, 42 fracción VII Bis, 44 Bis y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como con el resultado presentado de las evaluaciones en su parte legal, financiera, técnica y económica, y en virtud de que el Cotizante **ADAGIO ARQUITECTOS, S.C.P.**, cumplió con las condiciones requeridas, se determina **ADJUDICAR** el contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública a Precio Alzado número **2-23050002-5-421074** para ejecutar los trabajos deducido del presente procedimiento de contratación.

Se firma el presente, **el día 5 de agosto de 2025**, para constancia y efectos legales, a continuación, firma de conformidad el presente documento.

Suscribe

Mtro. César Alexei Carrizales Mayorga
Titular de la Coordinación de Contratación
de Obra Pública y Servicios





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO 1



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Durango Número 291, Segundo Piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 57261700, Ext. 14107 y 14108 www.imss.gob.mx



Dirección de Administración

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Of. N° 09-53 84 61 1G10/ 000610

Ciudad de México, a 25 JUL 2025

Mtro. César Alexei Carrizales Mayorga
Titular de la Coordinación de
Contratación de Obra Pública y Servicios
Presente



17:40
Oficio org.
anexo ICD

Con relación a los trabajos relativos a la: **Elaboración del Levantamiento Topográfico, Estudios del Subsuelo (Mecánica de Suelos, Geofísica y Pavimentos) y el Anteproyecto para la Construcción de un Nuevo Hospital General Regional de 260 Camas en Saltillo, Coahuila**, solicito gire sus apreciables instrucciones con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de contratación a través de Adjudicación Directa bajo el amparo de los artículos 27 fracción III, 42 fracción VII Bis, 44 Bis y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 78 segundo párrafo de su Reglamento, atento a lo anterior, adjunto al presente la documentación siguiente:

1. Documento denominado **"REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, O EXCEPCIÓN A LA MISMA (IC3P o AD) EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS"**, debidamente requisitado.
2. Documentación impresa conforme a lo señalado en el documento antes mencionado, debidamente rubricada y firmada.
3. Asimismo, adjunto el CD que contiene los archivos de la documentación entregada conforme a lo indicado en la hoja de los requisitos básico del punto numero 1 antes relacionado.

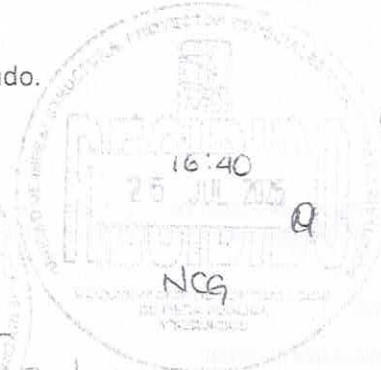
Asimismo, le comento que la Persona Seleccionada como Cotizante, deberá sostener su cotización por un plazo no inferior a veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la cotización en la Plataforma de conformidad con lo establecido en el artículo 44 Bis de la Ley.

Por último, solicito se considere la Investigación de Mercado número 001/25/S.R., remitida con mi similar No. 09533861 1G20/000403 del 16 de mayo del 2025.

Sin otro particular por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Esp. P.D.E.S. Briseyda Reséndiz Márquez
Titular de la Coordinación de Proyectos y
Seguimiento Institucional



clon
clonados
ICD

10000 17:35

Recibido
Oficio
Dec.

Copias al reverso...





C.c.p.: Ing. Ana de Gortari Pedrisa, Titular de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. Presente (*)
Lic. Tanya Quintero Martínez, Titular de la Coordinación Técnica de Proyectos de Infraestructura. Presente (*)

TQM / enc

(*) Se envía copia por SICGC.

Descarga volante: No descarga Volante





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO 2



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Durango Número 291, Segundo Piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 57261700, Ext. 14107 y 14108 www.imss.gob.mx



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios
División de Seguimiento y Atención a Auditorías

Of. N° 09 53 84 61 1G62/2025/0182
Ciudad de México, a 4 de agosto de 2025.

Mtra. Lucia Ileana Villalon Trujillo

Titular de la División de Procesos de Contratación
Presente

Me refiero al oficio número 09 53 84 61 1G61/2025/0415, de fecha 31 de julio del 2025, con el que se remitió diversa documentación distinta a la parte técnica y económica en forma electrónica, para su evaluación, correspondiente a la persona moral **ADAGIO ARQUITECTOS, S.C.P.**, en el procedimiento de contratación a través de Adjudicación Directa **No. AO-50-GYR-050GYR119-N-26-2025**, que tendrá por objeto la adjudicación del contrato de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, relativo a la **"ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTUDIOS DEL SUBSUELO (MECÁNICA DE SUELOS, GEOFÍSICA Y PAVIMENTOS) Y EL ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SALTILLO, COAHUILA."**

Sobre el particular y en cumplimiento a las funciones establecidas por la viñeta 9 del numeral 7.1.4.2.2, del Manual de Organización de la Dirección de Administración vigente, sírvase encontrar adjunto al presente la evaluación realizada por parte de personal adscrito a esta División a mi cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

El Titular

Ing. Humberto León Palomino

Recibi
Oficio
Evaluación
2 Cartas
Por Original
lucma 10/30/25

ofora
LUCIA
CARRIZALES
y a
Elaboró
Lic. Christian Palomino García
Categoría N63 Jefe División B80

C.c.p.

- Mtro. Alexei Carrizales Mayorga. - Titular de Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios. (*)

Se envía por Sistema Institucional de Control de Gestión (*)





PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AO-50-GYR-050GYR119-N-26-2025, QUE TENDRÁ POR OBJETO LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO ALZADO, RELATIVO A LA "ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTUDIOS DEL SUBSUELO (MECÁNICA DE SUELOS, GEOFÍSICA Y PAVIMENTOS) Y EL ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SALTILLO, COAHUILA."

LICITANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
ADAGIO ARQUITECTOS, S.C.P.	Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.	Cumple con lo dispuesto por el artículo 42, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como con lo establecido en el Numeral IV.1.1 de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. (Documento 1)
	Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la Ley. Tratándose de personas morales, el representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el coti, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados.	Cumple con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 31, fracción XIV y 61, fracción IX, inciso a) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como con lo establecido en el Numeral IV.1.2 de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. (Documento 2)
	Escrito mediante el cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ni el Cotizante ni sus socios o asociados, tratándose de personas morales, actúan como Interpósita persona dentro del presente Procedimiento de Contratación, de conformidad con la definición a que hace referencia la fracción VIII el artículo 2 de la Ley.	Cumple con lo establecido en el Numeral IV.1.3 de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. (Documento 3)
	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifiesten que cuenta con facultades suficientes para comprometer por sí o por su representada.	El escrito presentado cumple con lo dispuesto por el artículo 31, fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el artículo 61, fracción VI, de su Reglamento; así como lo requerido en el Numeral IV.1.4 de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. (Documento 4)
	Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional).	Cumple con lo establecido en el artículo 61, fracción X, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como por lo establecido en el Numeral IV.1.4, apartado B., Con relación al representante, literal 5, de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. (Documento 5).
	Escrito de declaración de integridad.	Cumple con lo establecido en el artículo 31, fracción XXXII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 61, fracción IX, inciso C) de su Reglamento; así como por el Numeral IV.1.5 de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. (Documento 6).





	<p>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que de resultar ganador en el procedimiento de contratación de que se trate, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el mismo procedimiento.</p>	<p>Cumple con lo establecido en el artículo 31, fracción XXII Bis, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como por el Numeral IV.1.6 de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. (Documento 7).</p>
	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones.</p>	<p>Cumple con lo establecido en el artículo 31, fracción XXXII Bis, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como por el Numeral IV.1.7 de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. (Documento 8).</p>
	<p>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio, ventaja indebida en el procedimiento o sobre los demás licitantes, u ocasionar un daño a la Hacienda Pública, o al patrimonio de los entes públicos.</p>	<p>Cumple con lo establecido en el artículo 31, fracción XXXII Ter, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como por el Numeral IV.1.8 de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. (Documento 9).</p>
	<p>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.</p>	<p>Cumplen con lo establecido el artículo 36, párrafo primero, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como por el Numeral IV.1.9 de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. (Documento 10).</p>
	<p>Manifestación a través de la cual ratifica los términos y condiciones establecidos</p>	<p>Cumple con lo establecido en el Numeral IV.1.10 de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. (Documento 11)</p>
	<p>Manifestación de sostenimiento de la cotización</p>	<p>Cumple con lo establecido en el Numeral IV.1.11 de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. (Documento 12)</p>

Evalúo

Lic. Christian Palomino García
Categoría N63 Jefe División B80

Autorizó

Ing. Humberto León Palomino
Titular de la División de Seguimiento y
Atención a Auditorías

La evaluación de los documentos enlistados atiende únicamente a los remitidos para tales fines y se refieren exclusivamente al procedimiento de contratación de que se trata.



2025
Año de
La Mujer Indígena

Durango No. 291, Piso 2, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700 Ex. 147
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO 3



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Durango Número 291, Segundo Piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 57261700, Ext. 14107 y 14108 www.imss.gob.mx



Dirección de Administración

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Of. N° 09 53 84 61 1G10/ 000648
Ciudad de México, a

Mtro. César Alexei Carrizales Mayorga
Titular de la Coordinación de
Contratación de Obra Pública y Servicios
Presente



17-59
evaluación
3 cartas
1 carpeta.

En atención a su oficio No. 09 53 84 61 1G61/2025/0418 del 31 de julio de 2025, por medio del cual envía la cotización presentada de manera presencial del procedimiento de contratación a través de Adjudicación Directa No. **AO-50-GYR-050GYR119-N-26-2025**, bajo la condición de pago a precio alzado, relativo a la **Elaboración del Levantamiento Topográfico, Estudios del Subsuelo (Mecánica de Suelos, Geofísica y Pavimentos) y el Anteproyecto para la Construcción de un Nuevo Hospital General Regional de 260 camas en Saltillo, Coahuila.**

Al respecto, remito a usted de manera impresa la Cédula de Evaluación, que indica el resultado de la propuesta analizada en el ámbito de competencia de esta Coordinación a mi cargo, así mismo, se devuelve la documentación original presentada por la empresa: ADAGIO Arquitectos, S.C.P.

Por último, en apego al inciso i. del numeral 4.28 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se anexan las Cartas de Ausencia de Conflicto de Interés de los servidores públicos que intervinieron en el procedimiento de contratación.

Sin otro particular por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Esp. P.D.E.S. Briseyda Reséndiz Márquez
Titular de la Coordinación de Proyectos y
Seguimiento Institucional



of. orig
(claro)
+CO.

17-59

C.c.p.: Ing. Ana de Gortari Pedroza. Titular de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. Presente (*)
Lic. Tanya Quintero Martínez. Titular de la Coordinación Técnica de Proyectos de Infraestructura. Presente (*)

TQM/enc

(*) Se envía copia por SICGC.

Descarga volante: 2025000832

Recibi
Oficio
Evaluación
3 Cartas
1 Carpeta





Dirección de Administración

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional
Coordinación Técnica de Proyectos de Infraestructura

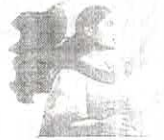
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-50-GYR-050GYR119-N-26-2025
"ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTUDIOS DEL SUBSUELO (MECÁNICA DE SUELOS, GEOFÍSICA Y PAVIMENTOS) Y EL ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SALTILLO, COAHUILA".

CÉDULA DE EVALUACIÓN

Empresa: **ADAGIO Arquitectos, S.C.P.**

Documento	Resultado
Anexo 1. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos.	CUMPLE
Anexo 2. Descripción de la metodología para la ejecución de los trabajos.	CUMPLE
Anexo 3. Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica (especialidad) en trabajos similares del Cotizante.	CUMPLE
Anexo 4. Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables en campo y gabinete, de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, considerando todas sus fases y etapas.	CUMPLE
Anexo 4A. Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos.	CUMPLE
Anexo 5. Manifestación del porcentaje mínimo de mano de obra local.	CUMPLE
Anexo 6. Manifiesto bajo protesta de decir verdad la o las partes de los trabajos que subcontratará, indicando que no va a contratar más de 49% del importe total del contrato.	CUMPLE
Anexo 6A. Documentación con la que acredite el subcontratista, la experiencia y capacidad técnica y económica, será mediante currículum vitae y estados financieros o declaración fiscal anual.	CUMPLE
Anexo 7. Escrito en que el subcontratista manifieste que tiene el carácter de MIPYMES.	CUMPLE
Anexo 9. Relación de los bienes y equipos científicos, informáticos e instalaciones especiales, que utilizará en la ejecución de los trabajos.	CUMPLE





Dirección de Administración
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional
Coordinación Técnica de Proyectos de Infraestructura

Documento	Resultado
Anexo 11. Red de actividades, calendarizada e indicando la duración de cada actividad a ejecutar.	CUMPLE
Anexo 13. Programa de ejecución general de los Trabajos.	CUMPLE
Anexo 14. Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, describiendo las actividades y subactividades de los trabajos, así como la cuantificación del suministro o utilización en periodos mensuales: a. Del equipo científico y de cómputo, identificando su tipo y características.	CUMPLE
Anexo 15. Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, describiendo las actividades y subactividades de los trabajos, así como la cuantificación del suministro o utilización en periodos mensuales: b. De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	CUMPLE

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La propuesta presentada por la empresa ADAGIO Arquitectos, S.C.P., **CUMPLE** con los requisitos solicitados.

Autorizó

Arq. Briseyda Reséndiz Márquez
Titular de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Validó

Lic. Tanya Quintero Martínez
Titular de la Coordinación Técnica de Proyectos de Infraestructura

Apoyo en la Evaluación

Ing. Arq. Evelyn Nava Cruz
Apoyo Técnico Administrativo en la División de Análisis y Revisión de Proyectos



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

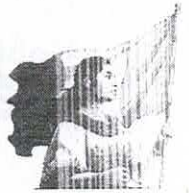


ANEXO 4



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Durango Número 291, Segundo Piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 57261700, Ext. 14107 y 14108 www.imss.gob.mx



Dirección de Administración

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión

Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Evaluación y Análisis Financiero

Of. N° 09 53 84 61 1G11 /0754/2025

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2025

Mtra. Lucía Ileana Villalón Trujillo

Titular de la División de Procesos de Contratación
Presente

Me refiero a su oficio No. 095384611G61/2025/0416 del 31 de julio del año en curso, mediante el cual envió la "Documentación que acredita la capacidad financiera" (en **original Anexos 8, 8a, 8b y 8c**) de la proposición de la empresa en el procedimiento de Contratación No. **AO-50-GYR-050GYR119-N-26-2025** para la **"ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTUDIOS DEL SUBSUELO (MECÁNICA DE SUELOS, GEOFÍSICA Y PAVIMENTOS) Y EL ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SALTILLO, COAHUILA"**, con la solicitud de que sea analizada la documentación relativa a la capacidad financiera de la empresa, en términos de lo señalado en la Solicitud de Cotización del procedimiento de contratación que nos ocupa.

Al respecto, con fundamento en el numeral 7.1.4.1.1.5 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del IMSS y en lo dispuesto en el numeral 5.21 apartado b. subapartado b.1 literal f., de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del IMSS y con base en el Procedimiento vigente No. 1G11-003-005, relativo al análisis de la capacidad financiera de las y los licitantes en la contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, competencia de esta División de Evaluación y Análisis Financiero; me permito enviar el resultado del análisis de la capacidad financiera de la empresa detallada a continuación, en los formatos establecidos para tal efecto; asimismo, se efectúa la devolución de los documentos originales proporcionados por la empresa, en el procedimiento de contratación en comento:

No.	Nombre del Licitante
1	ADAGIO ARQUITECTOS, S.C.P.



1 de 2

*1280
Evaluación
cartas y carpeta.*

Isome 17:01

*Rosa
Oscar
Eduardo
Sandra
Lorena*



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Asimismo, le remito en original, las CARTAS DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS, correspondientes al procedimiento de contratación que nos ocupa, para los efectos que sean conducentes

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado
Titular de la División

Ccp:

- Mtra. Bethsabé Sánchez Castillejos.- Titular de la Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. Presente. (*)
- Mtro. César Alexei Carrizales Mayorga.- Titular de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios. Presente. (*)
- L.c. Ernesto Antonio Salazar Garduño.- Subjefe de Div. de Integración y Contr. del Prog. de Obras y su Equip. Presente. (*)
- L.c. Cynthia Paulina Santamaría González.- Subjefa de División de Procedimientos de Contratación. Presente. (*)

(*) Se envía a través del Sistema de Control de Gestión.

RURD/EASG/AOP

R/N



AO-50-GYR-050G/YR19-N-26-2025

Md. DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

ÁREA RESPONSABLE DEL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

"ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTUDIOS DEL SUBSUELO (MECÁNICA DE SUELOS, GEOFÍSICA Y PAVIMENTOS) Y EL ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SALTILLO, COAHUILA".

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA/ SERVICIO:

División de Evaluación y Análisis Financiero

UBICACIÓN:
SALTILLO, COAHUILA,
BINARIO
55,933,366.65

MECANISMO DE EVALUACIÓN:
MONTO DE PROPUESTA:
FECHA DE ELABORACIÓN:

04 de Agosto de 2025

NUMERALES DE LA CONVOCATORIA, DEL PLEGO DE REQUISITOS O DEL OFICIO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN QUE SE EVALÚAN	ANEJO (S)	DATOS GENERALES DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE EVALÚA	LICITANTE	RESULTADO	FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN
IV.2.7. numerales 1, 2, 3 y 4; y V.1.1.1. fracción VI, numerales 1, 2, 3 y 4	Anexo 8	<p>1. Estados financieros dictaminados o no de los últimos dos ejercicios fiscales, relativos a los años 2023 y 2024 y el correspondiente al ejercicio actual (2025), con cifras de corte al 30 de junio, los que al menos deberán estar integrados por: Balance General y Estado de Resultados.</p> <p>2. Declaración fiscal anual, de los años 2023 y 2024 (Anexo 8a).</p> <p>3. Comparativo de razones financieras básicas conforme al formato referente que se entrega, de los últimos dos ejercicios relativo a los años 2023 y 2024, y el correspondiente al ejercicio actual (2025), con cifras de corte al 30 de junio, (Anexo 8b).</p> <p>4. Cédula Profesional del Contador Público que respaldar los Estados Financieros dictaminados o no, por ejercicio fiscal solicitado (Anexo 8c).</p> <p>Cuando la capacidad financiera del Licitante se complementa con línea de crédito, el Licitante deberá anexar escrito expedido por una Institución Financiera y/o Contrato en el que se señale que tiene autorizada una línea de crédito vigente, que sumada al Capital de Trabajo Neto (CTN) del Licitante sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar. Se tendrá como suficiente dicho capital neto, cuando el importe del último ejercicio fiscal del activo circulante (AC), menos el pasivo circulante (PC), sea igual o mayor del 20% del valor del importe de su propuesta económica sin IVA, mismo que deberá contener la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monto de la línea de crédito señalada en pesos. • Saldo disponible. • Que la línea de crédito sea para capital de trabajo y específica para el procedimiento de contratación que se trate. • Nombre, firma y cargo del funcionario de la institución financiera que firma el documento, mismo que deberá estar en una hoja membretada y sellada por la institución financiera que la expide. <p>El importe de la línea de crédito que el Licitante requiera para acreditar el 20% del monto de su proposición, no deberá ser superior al monto del Capital de trabajo propio.</p> <p>Para empresas de nueva creación, deberán presentar los documentos referidos en el presente numeral actualizados a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, en los casos que lo resulten aplicables. En el caso de participación conjunta, todos sus integrantes deberán presentar los documentos mencionados.</p>	ADANGIO ARQUITECTOS, S.C.P.	ACCEPTABLE	<p>Con fundamento en lo establecido en la solicitud de cotización del presente procedimiento de contratación, se efectuó la verificación de la capacidad financiera de la empresa.</p> <p>La empresa presentó la documentación solicitada en el numeral IV.2.7. de la solicitud de cotización, completa.</p> <p>De conformidad con el numeral V.1.1.1. fracción VI de la solicitud de cotización, se verificaron en los estados financieros de la empresa los aspectos establecidos en los numerales 1, 2, 3, 4, resultando lo siguiente:</p> <p>El capital neto de trabajo que acredita la empresa, cubre el financiamiento de los trabajos a realizar por el 20 % del monto de su propuesta.</p> <p>Asimismo, de acuerdo al documento denominado "Comparativo de razones financieras", se observó que, la liquidez, solvencia y rentabilidad de la empresa son en general, razonablemente aceptables.</p>

Elaboró
L.C. Alejandra Ojiguán Pérez
Analista

Matricula 311093147

Superviso

Lic. Ernesto Antonio Salazar Cardano
Subjefe de División de Integración y Control
del Programa de Obras y su Equipamiento

Matricula 311091660

Autorizó

Escuela de la Facultad de Evaluación y Análisis Financiero

El día 04 de Agosto de 2025



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO 5



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Durango Número 291, Segundo Piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 57261700, Ext. 14107 y 14108 www.imss.gob.mx



Dirección de Administración

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y
Cartera de Inversión
Coordinación de Construcción de Infraestructura
Coordinación Técnica de Construcción
División de Costos y Precios Unitarios

Of. N° 09 53 84 61 1G80 2025 / **0321**

Ciudad de México, a **04 AGO 2025**

Mtra. Lucia Ileana Villalón Trujillo

Titular de la División de Procesos de Contratación
Presente



Recibo
Oficio
Evaluación
3 Cartas
1 Carpeta

En atención al oficio No. 09 53 84 61 1G61/2025/0417 de fecha 31 de julio del presente mediante el cual solicita sean evaluados los documentos que se integran del participante: **ADAGIO ARQUITECTOS, S.C.P.**, (propuesta física). Relativo al procedimiento de Adjudicación Directa No. **AO-50-GYR-050GYR119-N-26-2025**, que tendrá por objeto la adjudicación del contrato de la Obra Pública bajo la condición de pago a Precio Alzado relativo a la **"ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTUDIOS DEL SUBSUELO (MECÁNICA DE SUELOS, GEOFÍSICA Y PAVIMENTOS) Y EL ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SALTILLO, COAHUILA."**

Sobre el particular, se llevó a cabo la evaluación de los anexos correspondientes a la propuesta económica del participante que corresponde a:

- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición (**Anexo 10**).
- Cédula de avances y de pagos programados, calendarizados y cuantificados por actividades a ejecutar y subactividades, conforme a los periodos previstos en la presente Invitación (**Anexo 12**).
- Presupuesto total de los Trabajos (Catalogo de Actividades) (**Anexo 16**).

Con fundamento en el numeral 7.1.4.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración viñeta 8 y el numeral 5.21 apartado b, subapartado b1, de las Políticas Base y Lineamientos en materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto de Mexicano del Seguro Social y en términos de lo señalado en los anexos del procedimiento de contratación, se llevó a cabo la evaluación de la documentación antes mencionada cuyo resultado se anexa a este oficio en original identificándolo como Formato de Evaluación de la Propuesta Económica de Procedimiento de Contratación: Hoja A), debidamente firmado e identificado por el personal que evaluó y autorizó las evaluaciones por lo que la División a mi cargo.

Recibi Oficio ori
evaluación
cartas
2025
Año de
La Mujer
Indígena



Handwritten initials 'C' and a signature



Concluidas las evaluaciones, se devuelve la documentación original correspondiente a la propuesta económica del participante antes mencionado para su guarda y custodia.

Sin otro particular hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Carlos Abad Tapia

Titular de la División de Costos y Precios Unitarios

Revisó- Jimmy Martínez López- Titular de la Subjefatura de Precios Unitarios y Ajuste de Costos.

C.c.p. Ing. Jimmy Martínez López – Titular de la Subjefatura de Precios Unitarios y Ajuste de Costos.
Arq. María Concepción Mendoza Espinoza – Coordinación Técnica de Construcción. (*)
Mtro. Cesar Alexei Carrizales Mayorga – Titular de la Coordinación de Contratación de Obras Públicas y Servicios. (*)
Lic. Cynthia Paulina Santamaría González – Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación. (*)
(*) Se envía por Sistema de Control de Gestión.

CAT/JML



2025
Año de
La Mujer
Indígena

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN,
 MECANISMO DE EVALUACIÓN BINARIO

Procedimiento N°: AO-50-GYR-050GYR119-N-26-2025
 Descripción de la obra: ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTUDIOS DEL SUBSUELO (MECÁNICA DE SUELOS, GEOFÍSICA Y PAVIMENTOS) Y EL ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SALTILLO, COAHUILA
 Tipo de contratación: Precio Alzado
 Licitante: ADAGIO ARQUITECTOS, S.C.P.
 Importe de la Propuesta: \$ 5,933,366.65

EVALUACIÓN REFERENTE A LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA ECONÓMICA		
Documentos	Presentado (SI/NO)	Observaciones a Indicar SI CUMPLE o NO CUMPLE con lo solicitado en la convocatoria
IV.3.1. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición. (Anexo 10).	SI	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3.1. DE LA CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN.
IV.3.3. Cédula de avances y de pagos programados, calendarizados y cuantificados por actividades a ejecutar y, en su caso, subactividades, conforme a los periodos previstos en la presente Convocatoria (Anexo 12).	SI	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3.3. DE LA CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN.
IV.3.6. Presupuesto total de los Trabajos (Anexo 16).	SI	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3.6. DE LA CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN.

EVALUACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO		
Investigación de Mercado	Importe sin I.V.A.	Propuesta vs Investigación de Mercado
Presupuesto Base, Área Requiriente	\$ 6,779,794.73	-12.484 % Menor de la revisión del Presupuesto Base, Área Requiriente de la Investigación de Mercado
Primera Desviación Estándar del mercado	\$ 7,418,822.95	-20.022 % Menor de la revisión de la Primera Desviación Estándar del mercado de la Investigación de Mercado

EVALUACIÓN REFERENTE AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (TECHO PRESUPUESTAL)				
Oficio de Liberación de Inversión (OLI)	Importe del OLI sin I.V.A.	Importe de la propuesta	Diferencia	Propuesta vs Oficio de Liberación de Inversión (OLI)
OLI del Anteproyecto 099001/6B3000/6B30/OP25/175/1155	\$ 5,603,448.28	\$ 5,351,107.48	\$ 252,340.80	El importe propuesto es menor respecto al importe del OLI No. 099001/6B3000/6B30/OP25/175/1155 indicado en numeral III.1. Origen de los recursos de la Convocatoria, por lo cual NO rebasa el Monto Autorizado
OLI del Estudio Topográfico No. 099001/6B3000/6B30/OP25/173/1153	\$ 258,620.69	\$ 159,500.81	\$ 99,119.88	El importe de la propuesta es menor respecto al importe del OLI No. 099001/6B3000/6B30/OP25/173/1153 indicado en numeral III.1. Origen de los recursos de la Convocatoria, por lo cual NO rebasa el Monto Autorizado
OLI de la Mecánica de suelos No. 099001/6B3000/6B30/OP25/174/1154	\$ 862,068.97	\$ 422,758.36	\$ 439,310.61	El importe de la propuesta es menor respecto al importe del OLI No. 099001/6B3000/6B30/OP25/174/1154 indicado en numeral III.1. Origen de los recursos de la Convocatoria, por lo cual NO rebasa el Monto Autorizado

Evaluó (Anexos indicados):


 Arq. Martha Stefanie Ortiz Pineda
 Supervisor de Proyectos E3
 Cédula profesional No. 8324617

Autorizó (Anexos indicados):


 Ing. Jimmy Martínez López
 Titular de la Subjefatura de División de Precios Unitarios y Ajuste de Costos
 Cédula profesional No. 11920141